

Proyecto de Resolución N° 2 - Agradecimiento a la República Popular China

SG/2008/02: Proyecto de Resolución Agradecimiento a la República Popular China

VISTO

Que en el año 2004 el Parlamento Latinoamericano y el Comité Permanente de la Asamblea Popular China suscribieron un acuerdo de cooperación mediante el cual se comprometen a colaborar en el campo parlamentario y a llevar a cabo intercambios, visitas recíprocas y otras actividades de interés común.

Que en su cláusula segunda dicho Acuerdo de Cooperación incluye el compromiso de la Asamblea Popular China de “cuanto apoyo esté a su alcance para incrementar la capacidad operativa del Parlantino.”

Que, desde entonces, las Partes han concretado visitas recíprocas y otras actividades que han dado curso al cumplimiento del Acuerdo.

CONSIDERANDO

Que entre los días 16 y 23 de julio de 2009 una delegación del Parlamento Latinoamericano fue invitada a efectuar una misión oficial a la República Popular China.

Que dicha Misión fue presidida por el Senador Jorge Pizarro y conformada por el Diputado Amílcar Figueroa, Presidente Alternativo; Senadora Sonia Escudero, Secretaria General; Senadora María de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones; Senador Dudley Lucía, Secretario de Relaciones Interparlamentarias; Diputado Elías Castillo, Vicepresidente por la República de Panamá; Dr. Humberto Peláez, Secretario Ejecutivo; y Lic. Eduardo González, Director de Sede Permanente.

Que la agenda de actividades propuesta por las autoridades de la República Popular China fue del más elevado nivel e interés para la delegación latinoamericana.

Que, en las reuniones concretadas, las autoridades chinas han manifestado un gran aprecio por América Latina y el Caribe y un especial interés por la construcción de una relación de amistad sólida con el Parlamento Latinoamericano.

Que, conforme a las conclusiones de la reunión de Mesa Directiva desarrollada en la República Popular China con posterioridad de las reuniones, la visita permitió profundizar el conocimiento mutuo entre las Partes y, de ese modo, estrechar los lazos de amistad basados en la confianza común.

Que las autoridades del Comité Permanente de la República Popular China han manifestado especial atención al proceso de emplazamiento de Sede Permanente en la República de Panamá, para lo cual han comprometido de manera incondicional un apoyo firme a la concreción del proyecto de construcción de Sede Permanente, lo cual se ejecutará en el marco de las previsiones legales correspondientes al Organismo y a la República de Panamá.

Que los vínculos políticos y comerciales se incrementaron exponencialmente desde principios de milenio, tal como lo demuestra las varias visitas oficiales del más alto nivel entre los países latinoamericanos y las

autoridades chinas, y el crecimiento exponencial de la balanza comercial entre ambos partiendo de USD 14.000 millones en el año 2000 a USD 143.390 millones en el año 2008.

RESUELVE

1. Agradecer a las autoridades de la República Popular China y, en especial, a las autoridades del Comité Permanente de la Asamblea Popular la gran hospitalidad de su gobierno y su pueblo en el marco de la misión oficial de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano a dicho país, retribuyendo las deferencias recibidas con la invitación a visitar el Parlatino durante el año 2010, en el cual se encontrará en curso el proceso de construcción de la nueva Sede Permanente, y para lo cual se tomarán las previsiones presupuestarias correspondientes en el ejercicio 2010.